

Martinez, sin tratar de auxiliar á la retaguardia vivamente atacada, previno al teniente coronel
 1813. mente atacada, previno al teniente coronel
 Octubre. Moran que mandaba la vanguardia, que acelerase lo posible el paso, con lo que el cargamento de tabaco llegó con la pérdida de solo 75 cargas á Tepeaca. Matamoros no se empeñó en seguirlo y dirigió todas sus fuerzas contra el batallon de Asturias, que cubria la retaguardia: el comandante Cándano, habiendo hecho formar un cuadro, marchó con este defendiéndose por espacio de mas de dos leguas, casi hasta desembocar del valle al llano de la Agua de Quechula. Hizo entonces Matamoros situar dos cañones cargados á metralla, á la retaguardia de su caballería cubiertos por esta, la que hizo una retirada falsa, y seguida por las guerrillas que destacó Cándano á su alcance creyendo segura la victoria, abrió claros para descubrir la artillería, que hizo en aquellas tremendo estrago: las guerrillas en desorden volvieron sobre el cuadro, que se desordenó tambien y acabó de dispersarse, siendo cargado por la caballería de Matamoros: los soldados españoles, arrojando sus armas, se rindieron, gritando: «viva la América», para mover la piedad del vencedor, y fueron hechos prisioneros. La pérdida de los realistas fué de 215 muertos, 368 prisioneros, entre estos el comandante Cándano, 2 capitanes, 13 subalternos, 32 sargentos y 9 cornetas y tambores, 521 fusiles: la de los insurgentes fué mucho menor.

»Matamoros hizo conducir los prisioneros á San Andrés Chalchicomula, en donde celebró su victoria con solemne misa de gracia, Te-Deum, y salvas de artillería y de infantería, estando formadas en el atrio de la iglesia

las compañías de granaderos del Cármen. En seguida, mandó pasar por las armas al comandante Cándano y á otro oficial mejicano, pues aunque habia condenado á la misma pena al capitan D. Bartolomé Longoria, estando á punto de ser ejecutada, le concedió la vida á ruegos del cura y vecinos de San Andrés, quienes, aunque se interesaron por todos, no pudieron obtener el perdon mas que de éste. Los demás prisioneros fueron conducidos al presidio de Zacatula, y en el tránsito mandó fusilar Matamoros en el pueblo de Quesala á otro capitan, por haberse fugado despues de puesto en libertad y aplicado á las armas (1). D. Carlos Bustamante, que caminaba entonces á Chilpancingo, se encontró con ellos en Huajuapán, en donde los socorrió y obsequió á los oficiales en su mesa, de cuya buena accion tuvo algun tiempo adelante el premio. Entre estos prisioneros se contaba D. Joaquin Rea, entonces muy jóven, por quien se interesó la familia de Bravo y lo detuvo en su casa en Chilpancingo viniendo á ser despues miembro de la misma, por haberse casado con una hermana de D. Nicolás, y habiendo sido ascendido á general, ha prestado importantes servicios á la república. Matamoros, sin intentar nada contra Puebla ni aun contra Izúcar, de que habria podido apoderarse fácilmente, pues habia quedado con muy escasa guarnicion, volvió á ocupar su posicion en Tehuicingo.

1813. »La toma de Acapulco, la resistencia gloriosa de Bravo en Coscomatepec, y la victoria
 Octubre.

(1) Esto último no consta en el parte de Matamoros, pero si lo declaró en su causa en Valladolid en 21 de Enero de 1814, cuya declaracion se publicó en la Gaceta de 12 de Febrero de aquel año, n.º 526, t. V, fol. 170.

de Matamoros en el Palmar, llenaron de satisfaccion á los insurgentes, en especial á los que favorecian este partido en Méjico y otras ciudades principales, y la circunstancia de haber sido europeas casi todas las tropas empleadas en el sitio de Coscomatepec, y serlo tambien el batallon de Asturias, que habia rendido las armas en el Palmar, lisonjeaba extremadamente el orgullo nacional, no dejando de comparar en el exceso del entusiasmo, el último de estos sucesos, á la batalla de Saratoga en los Estados-Unidos, en que el general inglés Burgoine rindió las armas y quedó prisionero de los norte-americanos todo el ejército que mandaba. Por el contrario, el ánimo de los europeos se abatió en la misma proporcion, y el virey temió las mas graves consecuencias, hasta el punto de haber resuelto salir él mismo á ponerse al frente de las tropas y defender á Puebla, cuya ciudad creia en mucho peligro, habiéndolo detenido solo los fundados temores que le expusieron las corporaciones mas respetables: dícelo así él mismo, en el manifiesto que publicó en 22 de Junio de 1814, y en el oficio que dirigió á Castro Terreño en 19 de Octubre, en el cual se expresa en estos términos: «Me he impuesto de nuevo con tanta sorpresa como disgusto, por el duplicado de V. E. del dia 15, de la desgraciada accion de Martinez, sin ejemplo en toda la insurreccion, y si la capital, que corre mucho riesgo de perderse en mi ausencia, no estuviese en tan evidente peligro, me hubiera puesto en marcha en el momento en que recibí la noticia; pero como su pérdida puede por su influjo en realidad y en opinion, causar la de todo el reino, y acaso decidir de su suerte, es de necesidad absoluta tomar medidas que la dejen asegurada.»

«En consecuencia le previno que reuniese todas las fuerzas que estaban á su disposicion, sin embarazarse en abandonar puntos que no fuese de absoluta necesidad cubrir, y con ellas atacase al enemigo si habia una esperanza racional del triunfo, mas si no, deberia limitarse á la defensa de Puebla, entre tanto llegaban los auxilios que se le mandaban, y al efecto, con la actividad que Calleja sabia usar cuando el caso lo requeria, hizo marchar á aquella ciudad sin demora, el batallon de Castilla, las dos compañías de artillería volante venidas de España y doscientos dragones á las órdenes de D. Pedro Zarzosa. Con estas tropas y las que estaban de antemano en aquella provincia y en las villas, que eran casi todas las venidas de España, incluso en estas el batallon de Saboya, á las órdenes del coronel D. Melchor Alvarez, que se hallaba en Jalapa, el ejército llamado del Sur, no bajaba de ocho á nueve mil hombres.

1813. »Calleja, haciendo uso de una renuncia
Octubre. que Castro Terreño habia hecho antes de la accion del Palmar, lo separó del mando dando por admitida su dimision, y nombró para sucederle al brigadier D. Ramon Diaz de Ortega, que se hallaba ya en Puebla, como segundo del mismo Castro Terreño: este pidió que se le juzgase en un consejo de guerra, para lo cual Calleja no creyó que hubiese motivo, pero sí mandó procesar al comandante del convoy Martinez, al sargento mayor D. Francisco Avila, y al teniente coronel D. Rafael Ramiro, estos dos últimos por haber abandonado el convoy durante la accion. Martinez fué condenado por el consejo de guerra de oficiales generales que se celebró en

la capital, á privacion de empleo, declarándolo incapaz de obtener otro en el servicio militar, recomendando, sin embargo, que por sus anteriores servicios se le confriese alguno en la real hacienda que lo eximiese de la miseria: pero quedando todavía pendiente la calificacion de un oficio irrespetuoso dirigido al virey por Castro Terreño, y las mútuas acusaciones entre este y el coronel Aguila, comandante de las villas, que se atribuian el uno al otro el funesto resultado de la accion del Palmar y la pérdida del convoy, el mismo virey dispuso que se volviese á juntar el consejo, el cual calificó de insubordinado y ofensivo el oficio de Castro Terreño, y en cuanto á Aguila, declaró que debia procederse á sumariarlo, siendo contrario en el último punto el voto del brigadier Espinosa Tello. Pasadas todas las actuaciones al auditor, este opinó que á Martinez le comprendia un indulto publicado durante el largo tiempo que el proceso duró, por lo que debia ponérsele en libertad conservando su empleo, aunque con la calidad de no obtener mando alguno, hasta que diese pruebas de haber adquirido los conocimientos necesarios: en cuanto á Aguila, el auditor no halló motivo para que se le enjuiciase, y por lo respectivo al oficio irrespetuoso de Castro Terreño, habiendo resultado que lo habia puesto el Lic. D. Francisco Molinos del Campo que hacia de su secretario y que se hallaba á la sazón procesado por infidencia, se le condenó á destierro á las islas Marianas, que no llegó á efectuarse, y todo terminó con dar cuenta Calleja al rey, remitiendo el voluminoso expediente que

1813. se habia instruido con oficio de 30 de Se-
Noviembre. tiembre de 1815, manifestando en él, que no

podia conciliar como habia de ser restituido Martinez á su empleo militar, sin ejercer el mando que era anexo á él: por lo que, y para evitar los embarazos que causa en cualquiera parte un jefe inútil, habia resuelto que permaneciese en la capital, hasta nueva disposicion. La resolucion del rey nunca se recibió, quedando todo én este estado, y Castro Terreño volvió á España algun tiempo despues, harto desairado.

»Calleja habia temido que Matamoros se dirigiese á atacar á Puebla ó á las villas, y para evitarlo dió orden á Ortega, como ya la habia dado á Castro Terreño, para que reuniese un cuerpo de tropas suficiente para impedirlo; con lo que Matamoros se retiró hácia el Sur y Ortega se situó en Cuernavaca con una fuerza de cinco á seis mil hombres, que se disolvió, volviendo las tropas que lo componian á Puebla y á Méjico, en vista de que Morelos no intentaba por entonces pasar el Mescala, quedando este rio como límite entre las fuerzas de uno y otro partido. Morelos aumentaba y disciplinaba sus tropas, mientras que el virey reforzaba la division establecida en Toluca; tenia situadas las de Moreno, Daoiz y Armijo en observacion sobre el Mescala, y preparaba en Puebla la expedicion destinada á invadir á Oajaca, cuyos habitantes, hostigados del dominio de los insurgentes, deseaban el restablecimiento de la autoridad real, y aun estaban algunos en comunicacion con el virey. Todo, pues, se preparaba para producir grandes resultados, diferidos por entonces por las diversas atenciones que ocupaban á Morelos en Chilpancingo.»

En los mismos dias en que D. Nicolás Bravo sostenia

1813. con noble ardimiento el sitio de Coscoma-
Setiembre. tepec, se hallaba gravemente enfermo en Mé-
jico, de una fuerte pulmonía, D. Gabriel de Yermo, uno
de los hacendados españoles que mas se habian distingui-
do por los auxilios prestados á la causa real en la Nueva-
España. No cediendo la enfermedad á los recursos de la
ciencia médica, falleció el 7 de Setiembre, sentido de sus
amigos y de sus dependientes y criados, con quienes
siempre fué generoso y franco. Yermo fué el hombre ele-
gido para dar el atrevido golpe de prender al virey Itur-
rigaray, y que lo llevó á efecto el 15 de Setiembre de
1808, como queda referido en el lugar en que dí á cono-
cer esos sucesos. Despues, dado el grito de independenciam
por el cura Hidalgo, se distinguió prestando notables
servicios al gobierno vireinal, dando considerables su-
mas y armando á los negros y mulatos de sus haciendas
que, como hemos visto en varios capítulos de esta obra,
se hicieron notables no menos por su valor que por
su adhesion á la causa realista. Las crecidas cantida-
des que gastó así en sostener armados á sus sirvientes
como en auxiliar en los casos apurados al gobierno, men-
guaron considerablemente su caudal. El celo que siempre
le distinguió por el sostenimiento de la administracion
vireinal, le atrajo el aborrecimiento del partido indepen-
diente, al mismo tiempo que le conquistó el aprecio de
los españoles y del partido realista.

CAPÍTULO VIII

Instalacion del congreso en Chilpancingo.—Significado de la palabra chilpan-
cingo.—Causas que motivaron la instalacion del congreso.—Contestaciones
entre Rayon y Matamoros sobre este punto.—Constitucion redactada por el
eclesiástico Santa María.—Promueve Morelos que se haga el nombramiento
de generalisimo.—Instalacion del congreso.—Discurso enviado por D. Cár-
los Maria Bustamante á Morelos, para que lo leyese en la apertura del con-
greso; pero que no lo leyó.—Algunas observaciones sobre el referido discurso.
—Es nombrado Morelos generalisimo.—Se presenta Rayon á Matamoros en
Chilpancingo.—Brillante recepcion que se le hace.—Declaracion de inde-
pendencia.—Se manifiesta opuesto Rayon á que se haga esa declaracion.—
Restablecimiento de los jesuitas.—Varias resoluciones del congreso.—Dis-
pone Morelos atacar la ciudad de Valladolid.—Disposiciones que dicta.—
Publica una proclama.—Reune Morelos sus fuerzas en Tlalchapa.—Se dirige
á sitiar Valladolid.—Disposiciones que toma el virey Calleja.—Morelos inti-
ma la reudición al comandante realista en Valladolid.—Se acercan Iturbide
y Llano con el ejército llamado del Norte.

1813

1813. Durante el tiempo que Morelos sitió el
Setiembre. puerto de Acapulco, la discordia habia ido
haciendo progresos entre el presidente y los vocales de la